

EL RESULTADO SE INFORMARÁ EL 2 DE JUNIO

Votan 1,689 reclusos de 8 penales capitalinos

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Como parte del actual proceso electoral, mil 689 personas en prisión preventiva acudieron a las urnas para emitir su voto para la Presidencia de México, la Jefatura de Gobierno capitalino, diputaciones locales y alcaldías.

Los reclusos participaron en el proceso de votación que se llevó a cabo el 6, 8 y 10 de mayo en 8 penales de la Ciudad de México, el cual fue organizado por los institutos Nacional Electoral (INE) y Electoral capitalino (IECM), con el apoyo de la Secretaría de

Seguridad Ciudadana, a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

En este ejercicio tuvieron participación directa dentro de los reclusorios 23 funcionarios del IECM y personal de apoyo desde la sede central, así como consejeros electorales. También se tuvo el acompañamiento de 18 observadores electorales.

Emitieron su voto 920 personas en prisión preventiva del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente; 324 del Reclusorio Norte; 299 del Reclusorio Sur; 122 del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla; 15 del Centro Femenil



· Las votaciones fueron el 6, 8 y 10 de mayo

PERSONAL



· Tuvieron participación directa en los centros penitenciarios 23 funcionarios del IECM y personal de apoyo desde la sede central

de Tepepan; 6 del Módulo de Alta Seguridad "Diamante"; 2 del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I, y 1 del Centro Varonil de Santa Martha Acatitla.

De los mil 862 reclusos enlistados en el padrón electoral de los centros penitenciarios, votaron en total mil 689 personas. Del padrón de votantes, 198 de los internos obtuvieron su libertad durante el proceso de votación o se encontraban en diligencias.